

prevista en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de marzo de 2008.—El Administrador Único de Boluda Lines, S.A.—El Administrador Único de Naviera Pinillos, S.A., Vicente Boluda Fos.—12.544.

BRISEIDA DIVERSIFICADA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Isac Aguilar.—11.789.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de 28 de febrero de 2008 se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de marzo (jueves), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el edificio corporativo de Caja Vital Kutxa, paseo de la Biosfera, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general ordinaria.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, cuenta de resultados de la Caja y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2007, y de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Quinto.—Definición y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio 2008.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Séptimo.—Obra benéfico-social: Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto para el ejercicio 2007 y propuesta de aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008.

Octavo.—Modificación del artículo séptimo párrafo primero de los Estatutos (domicilio social).

Noveno.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

La documentación, que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.486.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2008, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo (domingo), a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el edificio corporativo de Caja Vital Kutxa, paseo de la Biosfera, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Toma de posesión de los Consejeros y Consejeras generales.

Tercero.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de los Comisionados de la Comisión de Control.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.456.

CARNES Y DERIVADOS REBECA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/08 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan David Iglesias Díez, don Pedro Eugenio García Verdugo Agudo, don Francisco Javier Lloret Soler y don Gliga Sabin Teodor, contra la empresa Carnes y Derivados Rebeca, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de febrero de 2008, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 43.755,84 euros de principal, más 6.500,00 euros para intereses y 6.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 28 de febrero de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—11.483.

CÁRNICAS MADRISUR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de 1 de marzo de 2008 de la sociedad acordó su disolución y liquidación con el siguiente Balance de cierre al 1 de marzo de 2008:

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	13.530,80
Accionistas pendiente desembolso	45.750,00
Pérdidas y ganancias	1.719,20
Total activo	61.000,00
Pasivo:	
Capital social	61.000,00
Total pasivo	61.000,00

Madrid, 1 de marzo de 2008.—El Liquidador, Jorge Higino Carretero García.—11.501.

CARTERA COMENDADORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a las 10:00 horas del día 25 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 28 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—11.770.

CARTERA INVERONIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los

Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 29 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 30 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—11.769.

CARTERA ROIS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 28 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 29 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social

o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—11.773.

CASTAÑO DE HARO, S. A.

(En liquidación)

Su Junta general universal acordó, por unanimidad, el día 26 de febrero de 2008, la disolución de la sociedad sin período de liquidación, aprobando a los efectos del artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuentas corrientes empresas grupo.....	1.154.647,99
Bancos.....	9.337,14
Total activo	1.163.985,13
Pasivo:	
Capital social.....	1.150.000,00
Resultados del ejercicio	-14,87
Provisión para gastos disolución.....	14.000,00
Total pasivo	1.163.985,13

Cuenca, 26 de febrero de 2008.—El Liquidador, Gonzalo Lasso de la Vega Borja.—11.518.

CENTRO INTEGRAL CÁRNICO SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Centro Integral Cárnico Segovia, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, en Valverde del Majano (Segovia), calle Alamo, s/n, Área Industrial Nicomedes García, en primera convocatoria, el día 14 de abril de 2008, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 15 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del Ejercicio 2007, así como de la Memoria, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación de resultados, y todo lo referente en definitiva a las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe acerca de la constitución de empresa comercializadora.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de convocatoria están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Valverde del Majano (Segovia), 4 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Oltra Martínez.—12.536.

CHAPAS Y MADERAS AUXILIARES, S. L.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Salón de Apresu en la C/B n.º 11, del Polígono Industrial Campollano de Albacete el día 27 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y

en segunda convocatoria, el 28 de marzo a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y de la gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Planteamiento de la liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Habilitación de las personas encargadas de elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 27 de febrero de 2008.—Los Administradores, Amós Núñez Juan y Julián Núñez Juan.—11.287.

CLOVELLY INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008 a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—11.817.

COLEGIO RINCÓN AÑORETA, S. L.

D. Enrique Sanjuan y Muñoz, Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Málaga,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la Sociedad Colegio Rincón Añoreta, S. L., en su domicilio social para el día 4 de abril (viernes), a las 10:00 horas, en Carretera de Macharaviaya s/n, Urbanización Añoreta Golf 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Presidente y Secretario de la Junta referida a Doña María Pilar Linares Molina y Don Seyed Jafarali Bagherian Vessali, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición del Informe presentado por los Administradores Concursales.